Expediente: **7479/14**
Carátula: **FIGUEROA CARLOS DAVID Y OTROS C/ ADAMA S.A. Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **28/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27134741924 - FIGUEROA, CARLOS DAVID-ACTOR
90000000000 - CABEZA, JULIANA MARIA-MEDIADORA
90000000000 - ELGART PROPIEDADES, -DEMANDADO
27134741924 - BULLION, PABLO MIGUEL-ACTOR
27134741924 - SUAREZ, MIGUEL ANGEL-ACTOR
27134741924 - FIGUEROA, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR
27134741924 - SERVIS CINTAS INDUSTRIALES S.R.L., -ACTOR
20337031936 - ADAMA SA, -DEMANDADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7479/14

H106018220578

JUICIO: FIGUEROA CARLOS DAVID Y OTROS c/ ADAMA S.A. Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 7479/14

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/11/2024 presentado por RODRIGUEZ DE FIGUEROA, GRACIELA:

Atento a lo solicitado y a lo ordenado por sentencia de la Excma. Cámara de fecha 3/6/24, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación a fin de que emita su correspondiente dictamen conforme lo normado por el art. 52 de la ley 24.240.Atento a que el expediente tramita de forma mixta (formato papel y digital), remítanse los presentes autos en formato papel al Agente Fiscal haciendose constar que desde el 03/07/2020 las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC). AMDLMP

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.